



# REPUBLICA MEXICO

## MATRIMONIO RELIGIOSA EN MÉXICO

Prepárate para celebrar tu boda religiosa sin ningún retraso. Consulta aquí la lista de trámites y requisitos indispensables para caminar hacia el altar y dar el sí en la ceremonia de tus sueños.

La boda religiosa es una ceremonia mediante la cual una pareja se une espiritualmente por medio de rituales y símbolos. Por medio de esta conmemoración, el amor de los novios se reconoce ante su fe y sus vidas quedan unidas según los principios de su religión. Estas celebraciones son tan antiguas como el mismo vestido de novia, el intercambio de anillos y el ramo de novia. Antes de emprender la búsqueda de los recuerdos de iglesia para boda, tomen nota de lo que necesitan para llevar a cabo la ceremonia.

Aunque en México la religión con mayor número de adeptos es el catolicismo, en nuestro país se practican más de 20 religiones. No todas tienen especificaciones para realizar matrimonios. Por ejemplo, para una ceremonia de boda budista, solo es necesario contactar una congregación certificada. A continuación, compartimos algunas recomendaciones generales para los trámites de la boda religiosa, así como los requisitos específicos de algunos otros credos.



## **Recomendaciones generales**

La mayoría de las religiones permiten que, después de la ceremonia, se realice un banquete. Pese a que los rituales, los protocolos y las lecturas son diferentes, los vestidos de novia sencillos suelen estar permitidos, así como los pasteles de boda elegantes. Antes de buscar los recuerdos y las flores para boda, deben informarse sobre los reglamentos de su iglesia. Recuerden que pueden celebrar la boda religiosa y la civil en momentos diferentes, pero deben incluir toda la información necesaria en el texto para invitaciones de boda.

## **TRÁMITES PARA MATRIMONIO CATÓLICA**

Ocho de cada 10 mexicanos se reconocen como católicos, de acuerdo con el último Censo General de Población y Vivienda del INEGI. Si contraerán nupcias por la Iglesia católica, deben tomar en cuenta las siguientes indicaciones.

- Ambos contrayentes deben presentar sus actas de nacimiento.
- Ambos deben presentar un comprobante de domicilio. En algunos casos, la iglesia asignada a la pareja es la más cercana a la casa de la novia. Esta misma iglesia debe tramitar una solicitud, en caso de que los novios quieran casarse en un templo distinto.
- Ambos novios deben presentar la fe de bautismo actualizada. Pueden conseguirla en la iglesia donde fueron bautizados y tiene vigencia de tres meses. En caso de tener algún problema para presentar este documento, se recomienda que acudan al obispado correspondiente para recibir apoyo.



- Algunas veces también se pide el certificado de primera comunión.
- Constancia de confirmación. Pueden realizar este sacramento hasta dos semanas antes de la boda.
- Tomar los cursos matrimoniales y presentar la constancia que se entrega al completarlos.
- Presentar identificaciones oficiales.
- Dos fotografías de cada uno. Una de las fotografías se coloca en la iglesia para que cualquier persona pueda presentar un motivo que impida a uno de los contrayentes, en caso de ser necesario. Esto forma parte de la "publicación de las amonestaciones", un anuncio público de la boda por parte de la iglesia.
- Entrevista y firma de testigos. Cada novio debe tener dos testigos. Se suele solicitar que éstos conozcan bien a los novios y que sean mayores de edad.
- Algunas veces se solicita el acta de soltería.
- Una vez expedido el permiso para casarse, debe solicitarse la ceremonia y apartar la fecha.
- Confesarse antes del día de la boda.

## **TRÁMITES PARA MATRIMONIO CRISTIANA**

Una de cada 10 personas en México profesa alguna corriente cristiana diferente al catolicismo (protestantes, pentecostales, evangélicos y otros credos bíblicos). Aunque hay muchas diferencias de una a otra corriente, hay varios trámites compartidos. No obstante, si alguno de estos es su credo, precisen cada situación con su pastor para no dejarse requisito alguno.



- Es necesario realizar primero la boda civil y tener una copia autenticada del acta.
- Buscar a un pastor para que lleve a cabo la ceremonia.
- Carta de manifestación de intención de matrimonio. Especifiquen la hora y fecha en que desean realizar la ceremonia.
- Copia de identificación oficial de ambos.
- Asistir a las charlas prematrimoniales.
- Suele ser necesario que ambos contrayentes pertenezcan a la misma iglesia. De no ser así, uno de los dos deberá presentar la carta pastoral en la iglesia de su pareja.
- Ambos deben estar bautizados bajo la fe cristiana.
- Cada contrayente debe presentar dos testigos de matrimonio para que firmen el acta ministerial.

## **TRÁMITES PARA MATRIMONIO JUDÍA**

Por detrás del 7% de la población que dijo no profesar religión alguna, el judaísmo es el siguiente credo con más practicantes en México. Estos son los principales requisitos para poder concretar una boda judía.

- Ambos deben ser judíos por nacimiento y deben presentar un certificado de judeidad, así como el ketubah de sus padres.
- Los padres deben estar de acuerdo con el enlace matrimonial.
- Se necesita ser avalado por una comunidad judía.
- Se solicita un análisis de sangre, para verificar la compatibilidad de la pareja.



- Acta de nacimiento de cada uno.
- El novio debe haber hecho el Bar Mitzva a la edad de 13 años.
- Firmar la ketubah.

### **Para tener en cuenta**

Recuerden que los trámites de boda pueden ser diferentes para cada institución, en cada estado de la República e incluso de una iglesia a otra, así que deben comunicarse directamente con el templo que hayan elegido e informarse con anticipación sobre los requerimientos precisos. En caso de que los novios pertenezcan a creencias distintas, los trámites pueden diferir según la parroquia en la que decidan casarse. En los artículos de Bodas.com.mx encontrarán información para llevar a cabo este proceso.

Aprovechen la preparación de sus trámites para encontrar oraciones para invitaciones de boda. También pueden añadir notas con citas o mensajes espirituales en los centros de mesa para boda o incorporarlas en la decoración.